Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	**CÓDIGO:** ABS-P03-F02 **VERSIÓN:** 01 **FECHA:** 12-09-2024 **Página:** 161 de

ACTA N°	53				
DEPARTAMENTO:	CAUCA	**MUNICIPIO:**	GUAPI	**FECHA:**	30/08/25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**				
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS				
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO				
BENEFICIARIOS:	I.E. NORMAL SUPERIOR LA INMACULADA SEDE PRINCIPAL				

OBJETIVO DE LA ENTREGA:

Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	**DESCRIPCIÓN**	**ESTADO**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	PREESCOLAR				
126Puesto de Trabajo Docente	1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	4	$499.723,15	$1.998.892,60
	BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA				
126Puesto de Trabajo Docente	1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	53	$499.723,15	$26.485.326,95
119Puesto de Trabajo Aula Secundaria	1 Silla puesto de trabajo secundaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica secundaria.	NUEVO	300	$430.182,72	$129.054.816,00
				TOTAL	$157.539.035,55

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, perdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.

- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de GUAPI (Cauca), a los 30 días del mes de Mayo de 202 5.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:

Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	**CÓDIGO:** ABS-P03-F02 **VERSIÓN:** 01 **FECHA:** 12-09-2024 **Página:** 163 de

Firma de quien Recibe:	Dayssi Sánchez
Organización:	
Nombre Completo:	Dayssi Sánchez Rivas
C.C N°	34678325
Dirección:	
Correo electrónico:	daysari08@hotmail.com.
Celular:	

Firma del Supervisor	
Nombre completo:	Diana P. Guerrero N.
Cargo/Secretaría:	P.U Admin y financiera SED.
Correo electrónico:	diana.guerrero@cauca.gov.co.
Celular:	3164081895

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE NORMAL SUPERIOR LA INMACULADA SEDE PRINCIPAL-GUAPI

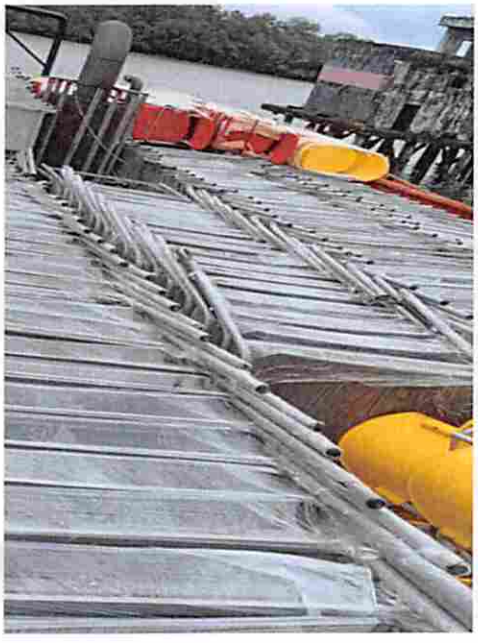

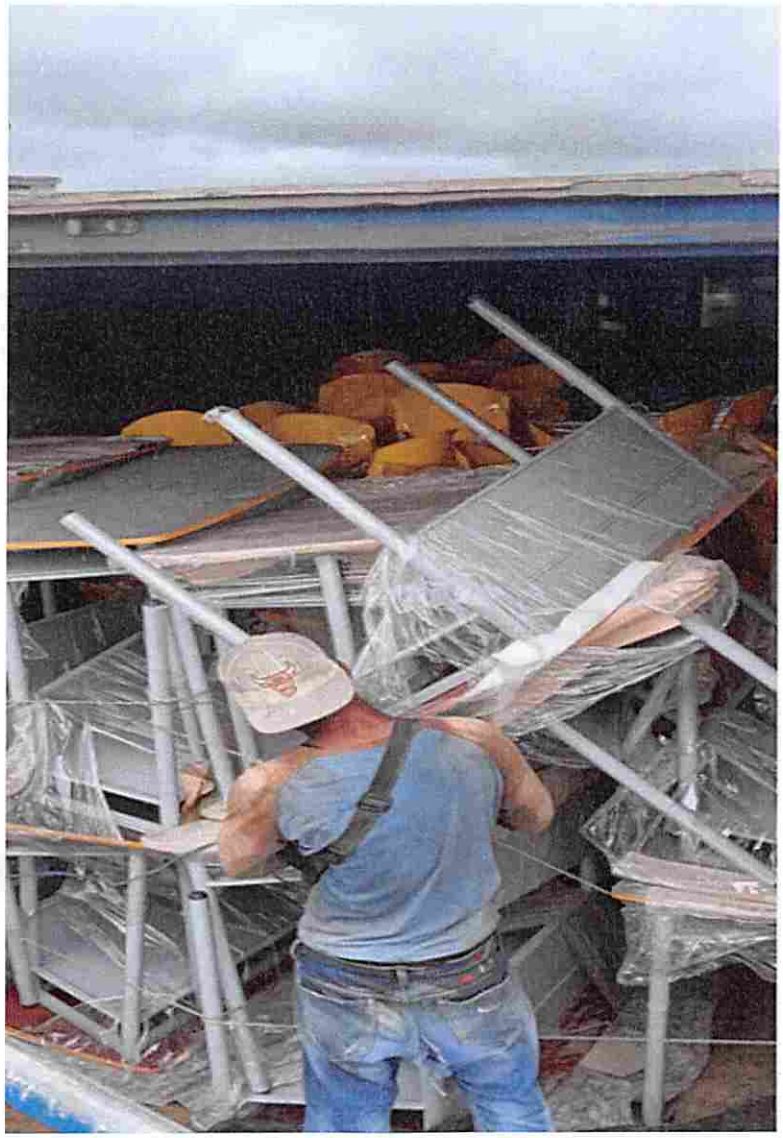

EVA LUNA
MC-01-0753

Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	**CÓDIGO:** ABS-P03-F02 **VERSIÓN:** 01 **FECHA:** 12-09-2024 **Página:** 164 de

ACTA N°	54				
DEPARTAMENTO:	CAUCA	**MUNICIPIO:**	GUAPI	**FECHA:**	30-05/25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**				
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS				
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO				
BENEFICIARIOS:	I.E. SAN JOSÉ PRINCIPAL				

OBJETIVO DE LA ENTREGA:
Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	**DESCRIPCIÓN**	**ESTADO**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA				
119Puesto de Trabajo Aula Secundaria	1 Silla puesto de trabajo secundaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica secundaria.	NUEVO	300	$430.182,72	$129.054.816,00
				TOTAL	$129.054.816,00

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, perdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.

- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de GUAPI (Cauca), a los 30 días del mes de Mayo de 202 5.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:

Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02 VERSIÓN: 01 FECHA: 12-09-2024 Página: 166 de

Firma de quien Recibe:	
Organización:	I.E. San José
Nombre Completo:	Jorge Baianta Valencia
C.C N°	76339.708
Dirección:	Carrera 2° # 11A-04 B/ San Pablo
Correo electrónico:	Jocema0203@gmail.com
Celular:	3183884978

Firma del Supervisor	
Nombre completo:	Diana P. Garcia N.
Cargo/Secretaría:	P.U Admin y financiera SED
Correo electrónico:	diana.garcia@cauca.gov.co
Celular:	3164081847.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:
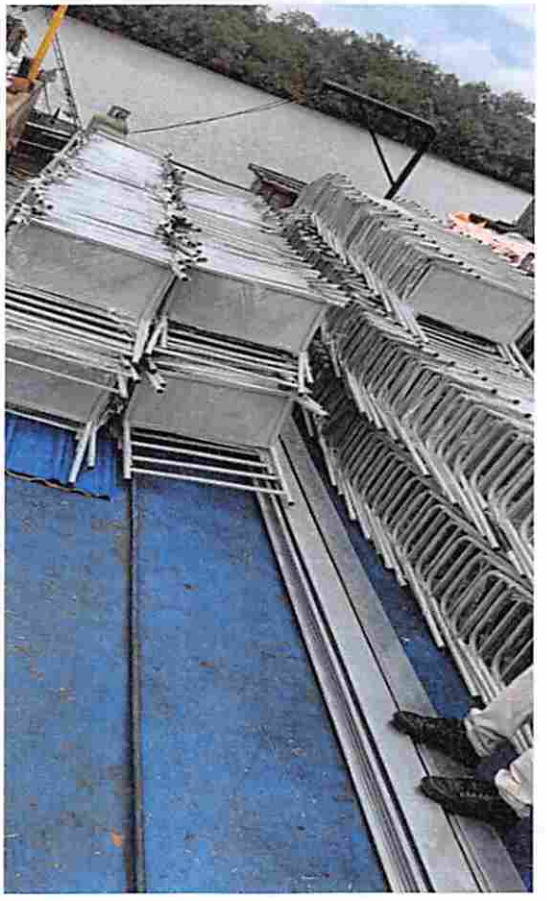
IE SAN JOSE PRINCIPAL- GUAPI